

Procedencia ignorada



# REVISTA OLOTENSE

*Semanario de Ciencias, Artes, Agricultura, Industria y Comercio.*

AÑO II. || OLOT 15 DE JUNIO DE 1878 || N.º 39.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Olot, al mes. . . . . 2 Rs.  
Trimestre, fuera, adelantado. 6 Rs.

## ANUNCIOS Y COMUNICACIONES.

Los suscritores, línea. . . 30 Cent  
Los no suscritores, línea. . . 1 Real

## Seccion doctrinal.

Ganosa la Junta directiva del *Instituto agricola catalan de San Isidro* de contribuir al fomento y proteccion de los intereses que tiene confiados, consultó á la *Comision científica* de dicho Instituto el importante problema, de reconocida oportunidad, de si la *Phylloxera vastatrix* puede desarrollarse en España. Dicha comision acaba de emitir, en su consecuencia, el siguiente importantísimo

### (1) DICTAMEN.

«Los que suscriben, nombrados por la Comision para dar su parecer respecto á si la *Phylloxera vastatrix* puede

(1) Acabamos de recibir una atenta comunicacion de la *Sociedad Económica Gerundense de amigos del pais* acompañándonos este dictámen que publicamos por su importancia y por deferencia á dicha Sociedad.

ó no desarrollarse en España y principalmente en Cataluña; tiene la honra de someter á su aprobacion el siguiente dictámen:

El terrible enemigo de la vid conocido con el nombre de *Phylloxera vastatrix*, fué descubierto en Francia por Planchon en 1868. Desde aquella fecha, la plaga ha prosperado de tal manera, que la mayor parte de los viñedos del Mediodía de Francia están amenazados de inmediata y total ruina. Ante tamaña calamidad, los hombres pensadores han recurrido á los entomólogos, para que estudiando el insecto en todas sus manifestaciones y en sus relaciones con los diversos suelos y climas de la zona vitícola del mundo, manifestaran lo que se podia esperar y lo que se podia temer. Naturalistas que como Targioni-Torreti, Planchon y otros, dedican su vida al estudio de los insectos en cuya numerosa clase hay especies que tan profundas perturbaciones producen en la economia de las naciones, han deducido del estudio de la *Phylloxera* que ninguno de los climas de Europa donde se cultiva la vid, puede perjudicar de un modo notable la existencia y propagacion del fatal insecto enemigo subterráneo de tan precioso vegetal. Esta opinion ha tenido una sancion irrecusable; Planchon no contento con estudiar la *Phylloxera* en Francia, cruzó el Océano en busca de las cepas americanas, estacion del insecto en los Estados-Unidos de donde se considera oriundo, estudió las cepas {cultivadas y silvestres, en todas las latitudes en que allí se encuentran, y observó que la *Phylloxera* existia lo mismo en las regiones próximas al trópico que en las templadas y frias de aquella vasta república.

La misma ciencia nos suministra otro dato importantísimo y elocuente; sabida es la afinidad, el parentesco, digámoslo así, que existe entre la familia de los *Afididos*, que comprende los pulgones, y la de los *Phylloxeridos*: pues bien, el calor de nuestros climas favorece el desarrollo de aquellos y una temperatura elevada y sostenida constantemente en estufas, ha hecho durar de tres á cuatro años seguidos la generacion partenogénica de los de los mismos, y experiencias iguales hechas con la *Phylloxera* han dado el mismo resultado; tiene por consiguiente, fundamento racional la opinion de los que aseguran que la *Phylloxera* alcanzaria en los climas meridionales de la zona de la vid una asombrosa propagacion.

Y si de la opinion sustentada por los sabios, pasamos á los datos que nos suministra la experiencia podremos asegurar que, hasta ahora, ninguna region vitícola donde se hayan plantado sarmientos infestados se ha librado del azote.

Dejando ahora el estudio directo y acudiendo al de las áreas de dispersion de las especies, observaremos que una de las regiones adoptadas por los entomólogos en el antiguo continente, en vista de la distribucion de las especies, seguida tambien por los botánicos y que coincide con las establecidas para los moluscos terrestres, es la Mediterránea; region que comprende la Peninsula ibérica, la porcion Sudeste de Francia hasta los 45°, Italia hasta los Alpes, las costas del Asia menor y el litoral del África hasta los 30° de latitud Norte; en ellas están enclavados los departamentos franceses del Herault (Montpellier), Gard, Vaucluse y otros en cuyas viñas se ha cebado la *Phylloxera*. Grande es la semejanza que existe entre las

producciones animales y vegetales correspondientes á esta vasta region y esto depende de la uniformidad de las temperaturas y de la poca difereucia que hay entre las extremas y la media. Reina un clima casi igual y se deseca rápidamente en todas sus comarcas donde faltan aguas dulces. Procediendo, pues, por analogía ¿será ocioso consignar que la *Phyllouera*, desarrollada ya en varios puntos de la region Mediterránea, puede propagarse en toda ella y, por tanto, en España y especialmente en las costas de Cataluña, Valencia y Málaga? No creemos que la opinion de los conocedores de la Fauna y de la Flora y de la relacion existente entre los climas y las áreas de dispersion de las especies contradiga nuestro aserto.

Pero hay mas aun; hay un dato que no puede recusarse sin cerrar los ojos á la evidencia; diez años hace que la *Phylloxera* se descubrió en el territorio francés y siempre ha presentado los mismos caracteres de propagacion; la plaga aparece donde el insecto ha sido importado, apoyando la opinion generalmente admitida, de que la *Phylloxera* no es indigena en Europa y que su existencia en ella se debe á la codicia é imprevision de algunos cultivadores de las cercanías de Burdeos, importadores de cepas americanas.

Y por si faltara algun dato práctico para sancionar las opiniones científicas emitidas por los sábios un nuevo suceso ha venido á desvanecer en nuestro concepto la última duda. La *Phylloxera* se ha presentado en las cercanías de Prades, punto hasta ahora libre de ella, y en el que ha sido indudablemente importada de departamentos infestados; por tanto, siguiendo su marcha invasora, propagándose por circunferencias concéntricas de radio va-

riable y ayudada por la accion de los vientos, la plaga á de extenderse tarde ó temprano hasta la costa y la frontera. Y si el mal llega hasta la raya franco-española ¿qué línea divisoria natural y artificial existe para impedir el contagio? ¿Hay entre el departamento de los Pirineos Orientales y nuestra provincia de Gerona marcadas diferencias en el clima, en el suelo y en la latitud?

Una vez empezada la marcha invasora de la plaga en nuestros viñedos del Nordeste de Cataluña, tan seriamente amenazados en el día, creemos que no seria obstáculo para detenerla hasta el Mediodía de España la diferencia de algunos grados de latitud, y refiriendonos á las provincias andaluzas. donde se crian nuestros mas preciados viñedos, no creemos que el calor y la sequedad que allí se experimentan han de impedir que la *Phylloxera* penetre en ellas y se desarrolle quizás intensamente. No podemos negar la influencia de la latitud, ni tampoco negaremos que el clima de la region meridional de la vid es mas seco y mas cálido que el de la region septentrional de la misma; pero si haremos observar que la Península Española cruzada en todos sentidos por elevadas cordilleras, cuyas extravaciones llegan hasta nuestras extensas costas, tiene tal variedad de climas que podemos asegurar que la zona vitícola española disfruta de todos aquellos en que es posible el desarrollo de la vid. Y concretando ya mas la importante cuestion que nos ocupa diremos, que nuestros mejores viñedos de Cataluña, Valencia y Andalucía están situadas en regiones mas secas y cálidas que la mayor parte de las en que la *Phylloxera* produce hoy tantos estragos. La experiencia, sin embargo, parece haber demostrado en Francia que en los años muy lluvio-

sos no se ha extendido tanto el terrible insecto como en los años escasos de lluvias, y por tanto un clima mas seco que el de dicho pais puede mas bien favoreccr que impedir sus progresos; pero aun cuando asi no fuera. no es tanta la diferencia que existe entre nuestro litoral del Mediterráneo y el del Mediodia de Francia para que la *Phylloxera* no encuentre en él condiciones favorables para vivir y propagarse. Sin temor de ser desmentidos podemos afirmar que no es dable considerar como esencialmente seco y cálido un clima que durante la estacion mas calurosa tiene la brisa del mar cargada de vapor acuoso que mitiga el calor durante las horas mas bochornosas del dia. Todos sabemos que á las diez de la mañana entra la marinada que dura hasta la caida del sol, y que el benéfico influjo de este viento no solo se deja sentir en toda la region de la costa mediterránea, sino tambien en el interior, modificando sensiblemente el clima continental de las provincias limítrofes á las de la costa. Así se comprende que las temperaturas máximas de las provincias litorales sean inferiores durante el verano á las de las situadas en el interior, siendo muy raras las superiores á 34 grados del centígrado desde el Cabo de Creus al Estrecho de Gibraltar. Y en cuanto á la sequía no solo no es constante en nuestras costas, sino que el estado higromético del aire está profundamente modificado por el viento de levante y por los abundantes rocíos que esmaltan las hojas durante las primeras horas de la mañana.

Además, y como última consideracion, tratándose de un insecto que en Europa habita y se propaga bajo tierra, que por su pequeñez casi microscópica puede llegar hasta las raicillas mas tiernas de la vid, que solo vive algun

tiempo al aire libre para reproducirse por generacion sexual, ¿cómo pudiendo vegetar la vid y dar abundante fruto en nuestro suelo, no ha de poder vivir su parásito y aun propagarse hasta convertirse en plaga?

Admitiendo que aqui el sol calienta mas el suelo que en los climas visitados por la *Phylloxera*, lo que sucederá lógicamente es que esta descenderá en el suelo hasta hallar la temperatura y el estado higrométrico necesarios á sus condiciones de existencia, y en contacto con las partes mas tictnas de las raices de la vid continuará sus estragos, como en las comarcas actualmente invadidas

Supongamos tambien que el insecto alado no encuentra en la admósfera, á fines de Agosto, las condiciones favorables para sus ulteriores fines, entonces su instinto le hará retardar su paso al exterior y esperar que las primeras lluvias de Setiembre y un aire mas templado le faciliten su mision.

Resumiendo, pues, diremos, que sabios muy renombrados, que han hecho estudios especiales sobre la *Phylloxera vastatrix*, opinan que esta puede vivir y propagarse en todos los climas donde vegeta la vid.

Que no siendo la *Phylloxera* insecto correspondiente á nuestra Fauna, ni á la del resto de Europa, solo puede presentarse en nuestra pátria por contagio ó por importacion.

Que los viñedos españoles están enclavados en la region Mediterránea, la mayor parte en el litóral, que, como los del Herault y otros de la nacion vecina, ofrecen condiciones favorables al desarrollo de la plaga.

Que los viñedos de la provincia de Gerona por sus condiciones de situacion, están en inminente peligro de ser invadidos por el insecto destructor.

Por todo lo que esta sub-comision opina que la *Phy-*

*Hoxera* puede desarrollarse en España, especialmente en los viñedos del litoral Mediterráneo, y llegar á constituir plaga como lo ha verificado en el Mediodía de Francia.—Barcelona 25 Abril de 1878.—A. Sanchez Comendador, Cuni y Martorell, R. Puig Valls.

Sesion de la Junta Directiva del 3 de Mayo de 1878.—Conforme en un todo y por unanimidad con el precedente dictámen.—El Presidente, *Marques de Palmerola*.—El Vocal Secretario general *Andrés de Ferran y de Dumont*

---

## Seccion religiosa.

---

### SANTOS DE LA SEMANA.

Hoy domingo 16, LA SMA. TRINIDAD, S. FRANCISCO de Regis confesor, Stos. Quirico y Julita mártires. *B. P. en la Trinidad*.—Lúnes 17, Stos. Manuel, Sábél é Ismael mártires.—Martes 18, Stos. Marcos y Marceliano mártires.—Miércoles 19, Stos. Gervasio y Protasio mártires.—Jueves 20, ✠ SS. CORPUS CHRISTI, S. Silverio papa y mártir. *Procesion general*.—Viernes 21 S. Luis Gonzaga y S. Palladio obispo.—Sábado 22, S. Paulino obispo y confesor y Sta. Consorcia virgen.

### CUARENTA HORAS.

Hoy concluyen en la Iglesia del Inmaculado Corazon de Maria; mañana pasarán en la Iglesia de Ntra. Sra. del Tura. Cesarán en toda la Octava de Corpus.

Se descubre S. D. M. á las 6 y media de la tarde y se reserva á las 8 y media de la noche. Los domingos dura la Exposicion 8 horas.

---



---

## Seccion de variedades.

---

### El caballo de Kosciusko.

---

El noble polaco Kosciusko quiso enviar en cierta ocasion unas botellas de excelente vino á unos religiosos de Zolot-hurn. Enviólas con un jóven llamado Zeltner, y le dió para el viage el caballo que de ordinario montaba. Cuando Zeltner volvió de su comision, le dijo:

--Mi general no vuelvo á montar vuestro caballo, como no me deis con él vuestra bolsa.

--¿Que quieres decir con eso? preguntó Kosciusko.

Y le respondió Zeltner:

--En cuanto un pobre me pedia en la calle limosna con el sombrero en la mano, parábase enseguida el caballo y no se movia hasta que el mendigo habia recibido alguna cosa, y cuando se me acabó el dinero, para contentarlo y hacerlo andar tuve que fingir que daba socorro á cuantos le imploraban.==*Buchner.*

---

## Seccion oficial.

---

### EXTRACTOS

#### DEL BOLETIN OFICIAL DE ESTA PROVINCIA.

---

En el del 3 de los corrientes se publica una R. O. sobre el modo de sustituir á la Guardia civil en la custodia de los montes cuando las circunstancias obligan á reconcentrarles.

Publica ademas un R. D. para inscribir los bienes abintestato; y termina con algunas circulares de menos importancia y varias providencias judiciales.

---

En el del 5 se contiene una circular sobre la concurrencia de las músicas del Ejército en funciones y fiestas.

También se copia un R. Q. sobre Sanidad.

Insértase así mismo una circular y el repartimiento de la contribución territorial de 1878 á 79 entre los pueblos de esta provincia; resultando para esta Villa un cupo líquido de 51,500 pesetas.

Comienza la publicación del Reglamento para la ejecución de la ley de ferro-carril s de 23 Noviembre de 1877, en el Boletín del 7 de este mes, terminando con algunas providencias judiciales.

En el del 10 se inserta una Real orden sobre abono de bagajes; conteniendo además, entre otras disposiciones de menos interés la relacion de los propietarios de este término municipal de Olot á quienes afecta la espropiacion de terrenos necesarios para construir la carretera detercer orden de Sta. Coloma de Farnés á S. Juan de las Abadesas en el trayecto comprendido desde Olot al hostal de la Sarrota.

## Seccion de noticias.

El domingo último dióse en el casino de «La Juventud Olotense» un concierto-baile al objeto de allegar algunos fondos para la clase obrera. Estuvo concurridísimo como suelen serlo la mayoría de las funciones que en dicho Círculo se dan, y en él pudimos oír, cantadas con bastante afinacion y colorido, algunas piezas que ejecutaron los coros del Laurel y de la Juventud reunidos. También hicieron muy buen efecto los bailes que tocó la música á las que acompañaron los referidos coros.

Tan laudable idea debemos consignar que fué secundada por te-

---

dos los Sres. Socios y en especial por su Presidente, D. José Ferrer, quien se desveló para el mayor éxito tratándose de un fin benéfico.

---

Ha sido nombrado Fiscal municipal de Villa, nuestro querido amigo, el abogado D. Juan Bassola y Prim.

---

Llamamos muy preferentemente la atención de nuestros lectores sobre el dictámen inserto en el primer lugar de esta REVISTA y muy en especial de los agricultores por los inmensos perjuicios que pueden seguirse del desarrollo del terrible azote llamado *Phylloxera vastatrix*, pues es una de aquellas calamidades que no pasan una sola vez sobre la riqueza agrícola sino que destruyendo tan radicalmente las costosas cepas llevan la ruina á muchísimas familias.— Respetto á esto debemos consignar que por el *Diario de Barcelona* háse anunciado la aparición del mismo en la fronteriza población de Prades.

Ofrecemos á cuantas corporaciones y particulares se ocupen de tan vital asunto todo el apoyo y las páginas de nuestra modesta REVISTA.

---

El lunes de la semana que acaba de trascurrir, debido tal vez á la oportuna iniciativa de alguno de los individuos del *Círculo Olotense*, tuvo lugar una amena reunión á la que asistieron varias familias de las más distinguidas de esta población y también, sino recordamos mal, alguna forastera. Nos alegramos que se salga de la apatía que durante el invierno ha reinado en casi todos los centros de esta Villa y esperamos que la antes dicha reunión no será sino la primera de las sucesivas que se vayan celebrando todos los días festivos como sucedía en los años anteriores.

---

Se nos asegura que las Sociedades *La Juventud Olotense*, y la *In-*

*dustria y Comercio* de esta Villa, y el *Círculo Sanjuanense* de S. Juan las Fonts han contratado una Compañía dramática para dar funciones alternativamente.

Celebrarémolos tengan dichas diversiones feliz éxito para la mayor animacion de este verano.

---

Este año se harán tambien con la solemnidad acostumbrada las funciones del Corpus que empiezan esta semana. A proposito de ello diremos que han sido nombrados *cavallers*, en ellas, los distinguidos jóvenes é ilustrados amigos D. José Saderra y D. Luis Bolós.

---

El activo Inspector de policía de la presente se apoderó durante los últimos dias del pasado mes de Mayo de varios útiles de pescar con los que varios vecinos infringian las disposiciones vigentes sobre la materia, habiendo mandado llevar una porcion de pescado al Sto. Hospital de esta Villa.

No nos cansaremos de recordar que la observancia de dichas prescripciones debe ser apoyada por cuantos son aficionados á la caza y á la pesca, pues, ambas diversiones dejan de serlo si destruye á los animales en la época de la reproduccion.

---

En otro lugar de este número publicamos un remitido que debemos á personas competentes en el asunto objeto del mismo. Conformes en un todo con sus apreciaciones unimos nuestros ruegos á los suyos, pues, de no corregirse el abuso que se está notando en la carretera, tendremos durante mucho tiempo un camino pésimo para tenerlo peor despues.

---

Hemos recibido los *Apuntes sobre el Monte-pio catalan de quintas* cuya sociedad viene á llenar en Cataluña una verdadera necesidad, ya que su primordial objeto consiste en procurar que las familias se encuentren en el dia de quintar á sus hijos con el capital necesario para su sedencion.

---

Recomendamos pues la lectura de dichos *Apuntes*, en la seguridad de que su contenido ha de merecer la mas favorable acogida en este laborioso pais.

El representante de dicho Monte-pio en esta Villa es D. Francisco de Trinchera.

---

## Remitido.

---

Sr. Director de la REVISTA OLOTENSE.

Muy señor nuestro: los continuos y graves perjuicios que se ocasionan á las empresas de coches, agencias, ordinations y á cuantos particulares se ven en el caso de transitar por la carretera de esta á Gerona, han llamado la atencion del público y creemos hacernos eco de sus quejas, al objeto de que se procuren remediar.

Desde ~~Sarriá~~ al vado de ~~Castellfullit~~, ya sabe V. Sr. Director, que se ha estendido una capa de *grava* para mejorar el piso; pero es el caso que no solo ha empeorado, como sucede de momento, sino que creemos será muy difícil, siguiendo el método que se sigue, que sea una verdad la mejora que se trataba de realizar. La primera razón que la dificulta es que en vez de estender la *grava* paulatinamente en dos ó tres puntos del trecho cubriéndola de tierra y apisonandola despues, se ha colocado de golpe por casi toda la estension de 40 kilómetros, dejando que las ruedas de los carruages se cuiden de hacer el afirmado, cuando lo que hacen es reducir á polvo las piedras y empeorar por tanto el camino. Bien es verdad que posteriormente se han dedicado las brigadas á poner tierra encima del empedrado, empero, esta operacion de suyo buena, no mejora por si sola la cosa, ya que en una estacion tan seca la tierra no humedecida no hace más que filtrarse al través de las piedras. Además, como se ha verificado de momento en tan largo trecho, aparte de quedar es-

tropeadas las caballerías con la mitad del peso que arrastran normalmente, el tiempo empleado en recorrer el trayecto es mucho mayor, quedando en ello perjudicados el arribo de los viajeros y de la correspondencia.

Ya comprendemos que hoy es imposible retroceder; solo suplicamos al Sr. Empresario que en vez de mandar estender la poca *grava* que falta, disponga que se amplie el medio adoptado ya en la bajada de S. Jaime, es decir, el riego con carros, despues de ponerse la capa de tierra correspondiente, pues, es de la única manera que sin echarse á perder el trabajo empleado se consigue, como se ha conseguido en dicho punto poner el piso bastante regular. Véase por otra parte la manera como se afirmó, el trozo que va de esta á Castellfollit.

Rogando á V. Sr Director se sirva estar á la mira respecto de una cuestion tan importante, y en la confianza que por el referido Sr. Empresario se atenderá nuestra reclamacion, se repiten de V. affmos. S. S. Q. B. S. M.

P. M. R.—P. P.—N. F.

Olot 13 Junio de 1878.

---

## ANUNCIOS.

---

**Se necesita un aprendiz para el oficio de platero, en la plateria de D. Ramon Dachs plaza de Capellans, Olot.**

---

## *BAXTER.*

MOTOR PARA PEQUEÑAS INDUSTRIAS

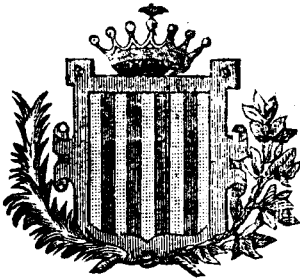
Solidéz y economía. Fuerza de uno á diez caballos.

Agente único y general para España, D. Ricardo Fradera calle Conde del Asalto, núm. 1.—Barcelona. 3-12

---

## PIANOS.

Existiendo en esta Villa gran número de *pianos*, la mayor parte desafinados, se anuncia que Paladio Prat se ofrece á su arreglo, ponerles cuerdas y mantenerlos afinados por un módico precio anual—Calle Superior núm. 10.



**LA CATALANA.**  
 COMPAÑÍA  
 DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
 y explosiones de Gas  
 A PRIMA FIJA.

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865.

ÚNICA EN SU CLASE DOMICILIADA EN CATALUÑA.

Establecida en Barcelona., Dormitorio de S Francisco núm. 7 pral.

**Capital Social íntegro 20.000,000 Rs. v.**

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

PRESIDENTE. Sr. D. Casimiro Girona, propietario y comerciante.—  
 DIRECTOR GERENTE, Sr. D. Fernando de Délus, ex-diputado á Córtes, abogado y propietario.—SECRETARIO GENERAL, Sr. D. José Ramon Cassol, ex-diputado á Córtes, abogado y propietario.—INSPECTOR GENERAL, Sr. D. José Prat y Santamaria, propietario.

CONDICIONES:

La Catalana asegura contra incendios todas las propiedades muebles é inmuebles que el fuego puede destruir ó deteriorar, como así mismo los estragos causados por el rayo ó por la explosion del Gas y máquinas de vapor, haya ó no incendio ó combustion, mediante un premio anual muy reducido.

Si acaece incendio en los objetos garantidos, los perjuicios se fijan por convenio con la Compañía; ó bien por una sencilla y amistosa peritacion sin otra solemnidad alguna.

El asegurado recibe al contado la total indemnizacion de las pérdidas reales que ha sufrido por el incendio, en el acto mismo de fijado el daño experimentado.

La Catalana dió principio á sus operaciones en 27 Noviembre. de 1865, y desde aquella fecha hasta Diciembre inclusive de 1876, se han inscrito en sus registros:

**Capitales asegurados 724.000,000 rs. vn.**

Desde la instalacion de la compañía hasta la fecha, asciende el número de siniestros satisfechos á **701** los cuales importan la cantidad de rea-

les **5.955,007'25** céntimos.

Para mas informes y datos respecto al seguro, dirigirse á la Inspeccion de la Compañía en esta provincia, establecida en Gerona calle de las Huertas núm 4 piso 1.º ó bien á su agente D. ALBERTO FABREGAS que tiene su despacho en esta misma villa de OLOT, calle de Sto. Tomás núm. 4 piso 2.º

## MERCADO DE OLOT del Viernes 14 Junio de 1878.

		PRECIO. Rs.	
		máximo.	mínimo.
Trigo.....	1.º Quart	88	84
	2.º »	83	79
	3.º »	79	75
Mezcladizo.....	»	79	75
Maiz.....	»	57	53
Fajol.....	»	59	55
Judias.....	»	108	104
Cebada (ordi)...	»	44	40
Centeno.....	»	64	60
Mijo.....	»	62	58
Panizo.....	»	62	58
Habas.....	»	62	58
Avena Cebada...	»	44	40
Trigo fuerte.....	»	84	80
id. con cebada.	»	64	60
id. con arbejas	»	48	44
Arbejas.....	»	60	56

CAMBIOS CORRIENTES facilitados por la casa de banca de los Sres. Viuda é hijos de J. Monsalvatje en 15 Junio 1878.

	8 dias vista.				8 dias vista.		
	DIN.	PAPEL.	DAÑO.		DIN.	PAPEL.	DAÑO.
Paris. . . .	5'09			Palamós.. . .	»		1
Perpiñan. . .	5'09			P. d Mallorca	»		1
Barcelona.. .	»		1½	Reus. . . .	»		3¼
Bilbao.. . .	»	1		Ripoll. . . .	»	1	1¼
Bañolas. . .	»	1		Sabadell.. .	»		3¼
Berga. . . .	»	1	1¼	Sevilla. . . .	»	1	
Bisbal. . . .	»	1		S. Feliu de			
Cádiz. . . .	»	1		Guixols. . .	»	1	
Figueras. . .	»		5½	Sta. Coloma			
Gerona. . . .	»		1½	Farnés. . . .	»	1	
Jérida. . . .	»		5½	Tarragona..	»		5½
Madrid. . . .	»	1		Valencia. . .	»		3¼
Mauresa. . .	»		5½	Vich. . . . .	»		5½
Puigcerdá..	»	1		Vitoria. . . .	»	1	
Palafrugell.	»	1		Zaragoza. . .	»	1	

ORO Centines Isabel 15 p. 1000 beneficio.

» Doblones » » » »

PLATA á ORO 2 1¼ p. 1000 daño.

Olot: Imprenta y libreria de JUAN BONET, calle Mayor, núm. 3.